

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA
INFRAESTRUCTURA EN ENTORNOS INSTITUCIONALES Y CULTURALES**

CONVOCATORIA PAF-DPR-I-012-2016

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA”

ADENDA No. 3

Con el objetivo de aclarar algunos aspectos de los Términos de Referencia, y de conformidad con el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I, Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, la Entidad se permite realizar las siguientes modificaciones las cuales quedan así:

1. Se modifica el numeral 1.3 PRESUPUESTO ESTIMADO del Subcapítulo I del Capítulo I, así:

1.3 PRESUPUESTO ESTIMADO

El Presupuesto Estimado (PE) para la ejecución del contrato de interventoría, es hasta por la suma de **TRECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$322.674.790,00) M/CTE**, incluido el AIU, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

Presupuesto que corresponde a la sumatoria del valor estimado para cada etapa, estableciéndose para cada una el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
ETAPA I: Interventoría a la revisión, ajuste y complementación a Estudios y Diseños	Hasta la suma de \$19.278.480,00 \$19.433.480,00
ETAPA II: Interventoría a la Ejecución de Obra.	Hasta la suma de \$303.241.310,00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO – PE (ETAPA I + ETAPA II)	Hasta la suma de \$322.674.790,00

Para la estimación del presupuesto de la INTERVENTORIA, se adopta la metodología de reembolso de sueldos reales del Contratista, afectados por un factor multiplicador aplicable sobre los sueldos, más costos directos.

El valor del presupuesto incluye sueldos del personal utilizado para la realización del trabajo, afectados por el factor multiplicador, gastos administrativos, costos directos (arriendo oficina principal, computadores, muebles, papelería, ploteo de planos, servicios públicos, copias, fotografías, desplazamiento aéreo, desplazamiento terrestre, hospedaje,

ensayos de laboratorio, entre otros costos directos), así como el valor del IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos administrativos generados durante la ejecución del mismo.

Para la determinación de este presupuesto, FINDETER se basó en el modelo de análisis de costos mencionado y en los precios tope definidos por FINDETER para sueldos y demás gastos que inciden en los contratos de consultoría y / o prestación de servicios, mediante la cual se determina el punto de referencia para realizar los análisis de estudio de precios de mercado y del factor multiplicador.

Cada etapa tendrá un presupuesto estimado, particular y diferenciado, en consideración con lo dispuesto en los presentes términos de referencia.

1.3.1. El Presupuesto estimado para el desarrollo de la Etapa I es hasta la suma de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$19.433.480,00) ~~DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$19.278.480,00,00)~~** M/CTE incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar

1.3.2. El Presupuesto estimado para el desarrollo de la Etapa II es hasta la suma de **TRESCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 303.241.310,00) M/CTE**, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

La propuesta económica una vez efectuadas las correcciones aritméticas no podrá ser inferior al valor mínimo ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para la convocatoria, así mismo, la propuesta corregida de cada una de las etapas no podrá ser inferior al valor mínimo ni superior al valor máximo del presupuesto establecido para la respectiva etapa, así:

Se deberán tener en cuenta por parte de los proponentes los valores mínimos y máximos, que igualmente fueron ajustados por la Entidad para el presente proyecto por etapa y presupuesto total: DESCRIPCIÓN	Valor Mínimo de la Etapa	Valor Máximo de la Etapa
ETAPA I: Interventoría a la revisión, ajuste y complementación a los Estudios y Diseños	\$ 17.490.132,00	Hasta la suma de \$19.433.480,00
ETAPA II: Interventoría a la Ejecución de Obra.	\$272.917.179,00	Hasta la suma de \$303.241.310,00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO – PE (Etapa I + Etapa II)	\$ 290.407.311,00	Hasta la suma de \$322.674.790,00

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones

Para constancia, se expide el primer (01) día de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)